

PREGON DE LAS FIESTAS
DE HERRERA DE PISUERGA

AÑO 2006

MARIANO SAMPEDRO CORRAL

I.- PREAMBULO

1.- Hacía estas fechas del año pasado mi buen amigo Gonzalo, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, me honró con la propuesta de pronunciar el Pregón de las Fiestas de la Piedad. Inmediatamente acepté tan generosa distinción, pero luego dudé sobre si podía considerarme digno de tan grande honor. Finalmente me ratifique en mi primitiva decisión, pues, aunque sigo pensando —y no como excusa tradicional- que no soy la persona adecuada para abrir la puerta de las Fiestas, he aceptado el cambio porque el paso del tiempo me ha hecho creer que tan importante como la sapiencia, ingenio y elocuencia de la persona pregonera es el sentimiento que embarga al pregonero de las Fiestas de su pueblo. Hay razones del corazón que el intelecto no comprende.

Existe un momento en la vida en el que el sentimiento, es decir la impresión que causan en el alma las cosas espirituales, el recuerdo, predomina sobre la razón, y bajo esta perspectiva, que es la mía, resuenan en la memoria dimensiones y experiencias reales, aunque se aparezcan como fantasiosas, de mi vida feliz en nuestro pueblo, que quisiera transmitir y contar, porque el hecho es más real cuando más lo hemos soñado y contado a nosotros mismos.

2.- El peligro de un pregón es su degeneración en un sermón largo y tedioso o en una canción demasiado corta.

La palabra pregón equivale a promulgación o publicación que, en voz alta, se hace en sitio público de una cosa que conviene que todos sepan o, también, significa discurso en que se anuncia al público la celebración de una festividad; y pregonero, igualmente en expresión del Diccionario de la Lengua Española, es quien publica o divulga una cosa que es ignorada o el oficial público que, en alta voz, da los pregones y hace notorio y fehaciente lo que se quiere hacer saber a todos.

Yo, recuerdo, ahora, al quizá último pregonero en nómina en el Ayuntamiento de Herrera: el Señor Marcos. D. Marcos, -no eran necesarios apellidos, ni otras circunstancias para su identificación- con sus atributos, la corneta y el tamboril, recorría todas las calles seguido de un séquito de chiquillos, entre los que frecuentemente me

encontraba, ávidos de sustituirle un día en su noble oficio, y se paraba en determinados sitios de la ciudad, ya sea para anunciar y promulgar una norma u ordenanza municipal, ya para hacer saber que los vecinos del norte cántabro habían llegado, normalmente a la Plaza Mayor, para vender sus ricos productos extraídos del mar. Sin duda, fue D. Marcos quien nos hizo saber que la ley antes de ser aplicada debe ser conocida mediante su publicación general y que la cuestión de los alimentos también era pertenencia de la función pública municipal.

3.- Yo, aún con el labio trémulo del que ha vivido mucho tiempo, voy a intentar seguir con palabras que nacen del templo del corazón, al Pregonero D. Marcos, y no a nuestro literato Quevedo, cuando decía:

No quiero amigos hablar
Pues vemos que por callar
A nadie se le hizo proceso

4.- De todas maneras, por si luego se nos olvida, quiero, ya desde el principio, dirigir el pregón a nuestros paisanos, presentes o ausentes, y, también, a los comarcanos vengan o no vengan a la Función, y a los forasteros, que, en nuestra ciudad, no serán nunca foráneos o extranjeros, con el ruego intenso, si pudiera mandato, de que disfruten de nuestra Fiesta, compartiendo con nosotros ciudad, iglesias, espectáculos y mantel.

Herrera constituye la expresión del tiempo más feliz de mi existencia durante mi infancia y juventud; periodos que imprimen carácter y constituyen la verdadera patria del hombre, (permítanme en este momento un sentido y amoroso recuerdo a mis padres, Mariano Sampedro y Micaela Corral, a quien debo todo lo que soy, y, también, a quienes desde pequeño contribuyeron a mi felicidad mediante su ayuda y afecto a mis padres y hermanos: las hermanas, Rufina, María, Uca y Petra Martín, y los también hermanos Manuel y Cholin Pérez) y esta felicidad quisiera que anidara en nuestros paisanos y en quienes nos visiten en nuestras fiestas, anualmente renovadas, de la Piedad, y que no sea aplicable a nosotros la plática del viejo filósofo:

“No sentimos el nacer
nos olvidamos de vivir
y sufrimos de morir”.

5.- Las fiestas anuales no sólo llevan en sus arcanas alforjas emociones y alegrías, sino que, a la vez, ayudan a recordar y proclamar datos, hechos y tradiciones, que nos introducen en el nivel religioso, cultural y social de nuestro pueblo en su devenir histórico, pues en estas Fiestas –La Función en nuestro acervo histórico y, también, en la canción: “Por una peseta se va en el vapor, se come y se bebe y se ve la Función” nos cantaba de pequeños mi madre- lo divino y lo profano, la poesía y la música, el folklore, la economía y las costumbres se mezclan y confunden con la propia fe y religiosidad en una buscada intención de conseguir un cierto equilibrio entre lo sacro y festivo, conforme al mandato divino de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

No debemos seguir al poeta Espronceda, cuando plantea esta disyuntiva:

Aquí para vivir en santa calma

O sobra la materia

O sobra el alma

Ambas resultan indispensables en la aventura humana

6.- La historia, debidamente conocida e interpretada, debe ayudar a la renovación. Un pueblo que se desentiende de su historia es un pueblo muerto. No se trata de llevar a su máxima expresión el conocido proverbio de que “los muertos mandan”, pero sí de reconocer que el legado histórico de nuestros mayores puede ayudar a mantener nuestra raíz, forjada a través de los siglos, y a comprender mejor, mediante el conocimiento del pasado, la situación actual.

Necesitamos rememorar es decir, recordar, traer a la memoria, según nuestro Diccionario, el legado cultural, religioso y social de las generaciones pasadas, como viejas y sólidas paneras en las que se reunían los frutos de la cosecha; y recordar, consecuentemente, que, dentro del concepto de “modernidad” cabe, también, la historicidad que ha venido forjando la llamada alma popular, a través de una vida continuada de generación en generación, entre las creencias celestiales y las urgencias terrenales.

Es esta remembranza del pasado la que mejor puede ayudarnos a conocernos personalmente y a situarnos en el entorno en que vivimos y, también, vivieron, gozaron y sufrieron muchos de nuestros ancestros.